

recordar que no son las Cámaras, chilenas, sino una Comisión permanente de las mismas, la que ha declarado la guerra al presidente y se la hace á bordo de los buques de guerra.

El diario británico *The Times* censura á los presidentes de las Cámaras, sin aplaudir al de la República: cree que todos han cometido actos inconstitucionales, pero insiste particularmente en el vergonzoso y funesto ejemplo dado por los primeros, de iniciar una nueva era de sublevaciones militares, al cabo de cincuenta años de paz y de ordenado gobierno, y de hacer la guerra á las cajas públicas y al comercio neutral.

De triunfar esa rebelión, quedaría sentado que la suerte del gobierno en Chile está á merced de la escuadra; pero no es eso lo peor, sino que los adversarios de esa República en el continente americano podrían animarse á tentar fortuna de nuevo para anular tratados que mucho les perjudicaron y recuerdos todavía frescos; y la guerra exterior podría ser, como tantas veces se ha visto, consecuencia de las disensiones civiles.

Crónica marítima

Resoluciones.

Ha sido ascendido á teniente de navío el alférez don Eduardo Guerra y Goyene, y á capitán de navío el de fragata don Manuel Villalva.

—Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de navío de la reserva don Luis Ledo.

—Se ha asignado á los tenientes de navío que mandan brigada en los buques la gratificación que disfrutan los capitanes de ejército que mandan compañías.

—El contador de navío don José María Montero ha sido nombrado contador de guarda-costas de Algeciras.

En Cádiz ha fallecido á la edad de cuarenta y ocho años, el capitán de navío don Juan Montes de Oca y Aceñero, quien, en diversas ocasiones, desempeñó el cargo de gobernador de Fernando Póo.

La escuadra inglesa fondeada en la ría de Arosa, frente á Villagarcía, se compone de los siguientes buques:

Acorazados *Anson*, *Rodney* y *Camperdown*.
Cruceiros *Immortalité* y *Anvora*.
Aviso torpedero *Speedwelle*.
Cañonero *Curlaw*.

Formaba también parte de esta escuadra el acorazado *Howe* más en la travesía desde Plymouth sufrió algunas averías que le obligaron á regresar á dicho puerto.

Esta flota saldrá para Vigo hoy sábado ó el lunes próximo.

Leemos en *El Guipuscoano*, de San Sebastián:

«Nos escriben de Pasajes, confirmando la noticia que dimos sobre la peligrosa travesía del vapor *Juana*, que sorprendidos el viernes de la semana última en la Concha, al medio día, durante el temporal, que tuvo que zarpar sin perder tiempo para el vecino puerto, embistiendo al embarricado Cantábrico.

Parece que la travesía fué más peligrosa y dramática que lo que ya parecía, al ver cruzar al *Juana*, frente á la Zurriola; pues el ancla de proa de babor se le trabó al izarla en la Concha; se rompió la cadena del sostenimiento, y debido á los furiosos embates del mar empezó á pegar contra el casco.

En pocos minutos se abrió un gran boquete de agua, que empezó á inundar las carboneras; pero gracias á la serenidad del capitán y valor de la tripulación, se evitó una catástrofe, sin necesidad de picar la cadena del ancla y echarla.

Con gran energía y habilidad se logró arreglar la maquinilla y hacer de modo que el ancla quedara colgada á varios metros debajo de la quilla.

El *Juana* entró con felicidad en Pasajes, donde se le arregló la avería con varias planchas de hierro.

Por esta causa, el *Juana*, llegó con un día de retraso á esta ciudad.

El *Juana*, terminada su descarga, zarpó para Bilbao, donde se le arreglará completamente su avería, siguiendo luego su viaje á Gijón y puertos de Galicia.

Dicho vapor es un *cargo-boat* de dos palos, sin obra muerta. Es muy largo y bajo.»

El capitán de navío don Juan Montes de Oca, recientemente fallecido en Cádiz, era uno de los jefes más distinguidos de nuestra marina militar y el último, fuera de los del Callao, que ascendió por elección en la armada.

Durante la guerra de Santo Domingo y tripulando un bote de la corbeta en que servía, sacó á remolque, con el actual inspector general de Sanidad don Félix Echaz, dos goletas mercantes españolas del estrecho Puerto Caballo, guardado por crecido número de dominicanos. Este brillante hecho se llevó á cabo bajo acción del fuego enemigo, cuyos disparos se hacían á muy corta distancia.

El señor Armero, ministro á la sazón de Marina, dió un empleo al señor Montes de Oca y otro en su respectiva escala al señor Echaz.

De Cádiz dicen con fecha 22 que se halla en gravísimo estado el contraalmirante de la armada don Federico Lobatón. Ha recibido los últimos sacramentos.

El 20 llegó á Buenos Aires el vapor *Antonio*

Lopez, de la compañía Trasatlántica española y salió de la Habana para el puerto de la Coruña el *Ciudad de Santander*.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos celebró junta general extraordinaria.

En ella fué elegido presidente, por unanimidad, el exministro don Juan Romero Moreno, para cubrir la vacante que dejó al morir el vicealmirante don Francisco de P. Pavía.

También fué elegido presidente de la Comisión ejecutiva don Francisco Coello, y director de la sección de anuncios marítimos el señor marqués de Reinosa.

Ha llegado al Puerto de Santa María don Javier Beranger, hijo del señor ministro de Marina.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica francesa *Ciudad de Brest*, que se creía perdido, entró de arribada en Mahón, donde tendrá que reparar averías.

El vapor *Isaac Peire* marchó á Mahón con objeto de conducir á Francia los pasajeros de aquél.

El crucero *Isla de Lusón* ha comenzado á prestar sus servicios en aguas de Almería para auxiliar á la Comisión oficial inspectora de los trabajos de instalación del cable telegráfico entre Almería, Alborán y las posesiones del Norte de África.

El comandante del cañonero francés *Le Javelot* surto en aguas de Hendaya, ha dado un banquete á bordo á las autoridades de Irún y Fuenterrabía en correspondencia al obsequio de que fué objeto el mes pasado en la venta de Mugaire, con motivo de la reunión celebrada en aquel punto por franceses y españoles para tratar de asuntos referentes al proyecto del establecimiento de un laboratorio de piscicultura.

Del interior

Los obreros del arsenal de la Carraca han publicado un manifiesto defendiendo la candidatura de don Joaquín Araúza. En dicho documento se dice que antes que la política, conviene á la región gaditana tener diputados que defiendan los intereses materiales.

Ha publicado otro manifiesto don Rafael de la Viesca, explicando los motivos por que retira su candidatura, que no son otros que el bien de su partido y la unión de los elementos que lo constituyen. Aconseja á sus amigos que voten al candidato designado por los amigos del gobierno.

Está siendo objeto de muchas manifestaciones de simpatía el candidato don Javier Beranger, hijo del señor ministro de Marina.

Ayer terminó el plazo para la presentación de solicitudes de ingreso en el cuerpo de Telégrafos por la escala de aspirantes permanentes.

Manual del elector

Son electores todos los españoles varones mayores de veinticinco años, que no estén incapacitados y se hallen inscritos en el libro del censo.

Cada elector vota en Ferrol un diputado. El elector sólo tiene entrada en el colegio á que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, excepto los que por impedimento notorio tengan necesidad de apoyo para acercarse á la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó dificulten á los electores examinar por sí la urna antes de comenzar la votación ó las papeletas que de la urna se extraigan, incurrir en las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas; los particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó más veces, tomen nombre ajeno para votar ó lo hagan estando incapacitados, incurrir en la pena de multa de 125 á 2.500 pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identifique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El presidente de la mesa anunciará «empieza la votación.» Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y diciendo su nombre entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse, por el exámen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.»

En todo caso, el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

En las papeletas impresas se pueden borrar con tinta ó lápiz los nombres que se quiera, y sustituirlos con otros manuscritos.

Dos de los interventores, á lo ménos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos solo se tendrán en cuenta los primeros hasta seis. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de duda examinar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto.

La mesa se constituirá á las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Esta termina á las cuatro de la tarde.

Se nos asegura que para Octubre próximo habrá oposiciones para ingreso en administración de la armada, siendo las últimas que se verifiquen rigiéndose por el antiguo programa, pues es sabido que después de ese plazo se llevará á cabo la clausura de las academias de los tres departamentos y la probable reapertura de la de artillería á infantería de marina, para cuya última arma se sacarán á oposición en breve plazo diez ó quince plazas.

Se ha ordenado que doce terceros practicantes de la Armada, sean pasaportados para Filipinas á fin de relevar á igual número que existen con carácter provisional. Las vacantes que esta resolución produce en la Península, se cubrirá con los excedentes.

Movilización naval

En breve se publicará el R. D. del ministerio de Marina, por el cual ha sido aprobado el reglamento de movilización de las divisiones navales de los departamentos.

Según dicho reglamento, los buques que las forman deberán sostenerse completamente listos para una pronta movilización, y serán siempre los que reúnan los adelantos modernos y tengan más completas sus condiciones ofensivas-defensivas, bajo el principio de que las tres divisiones reunidas á la de instrucción del Mediterráneo han de componer la escuadra que en caso de guerra ha de entrar primero en combate.

El Estado Mayor de cada una de ellas lo componerán: un capitán de navío de primera clase, comandante general de división; un capitán de fragata, ayudante mayor; un teniente de navío, ayudante secretario; un ingeniero primero; un capitán de artillería; dos oficiales de administración, uno contador de navío y otro de fragata para el servicio propio de su institución en los buques de la división; un médico primero y dos segundos para todo el servicio sanitario y de guardias, y un capellán segundo.

Los buques de primera y segunda clase tendrán de dotación permanente: el comandante, el segundo, tres oficiales, todos los oficiales de cargo, crato maquinistas, dos terceros contramaestres, un segundo condestable, un escribiente de detall, un cocinero de equipaje, 75 marineros, dos fogoneros por caldera y 25 soldados con corneta, sargento y cabo.

La dotación de los buques de tercera clase será: el comandante, un maquinista, un contramaestre, 25 hombres con la cuarta parte de especialistas y 10 soldados.

Y la de los buques menores: el comandante, un maquinista, un contramaestre, cinco marineros, un cabo de cañón y dos fogoneros.

El comandante general de la división tendrá todas las atribuciones y deberes que previenen las ordenanzas á los comandantes generales de escuadra, y los comandantes de los buques los que se asignan al comandante de buque armado.

Todos los oficiales, clases, marinería y tropa pertenecientes á la dotación de las divisiones, se relevarán por mitad cada año con los de la escuadra de instrucción, para que unos y otros adquieran la instrucción y práctica necesarias. Al efecto, pasará la escuadra de instrucción por los tres departamentos durante los meses de Abril y Mayo.

Los jefes, oficiales, clases, etc., de las divisiones disfrutará, durante el tiempo que permanezcan á bordo, la mitad de la asignación de embarco en buque armado, y también se le contará la mitad de dicho tiempo para llenar condiciones de ascenso.

En caso de guerra ó movilización, se llamará por Real Decreto á los inscritos disponibles, y si no bastasen para las dotaciones de los buques, se llamarán al servicio á las brigadas de revistas.

Los correos trasatlánticos suvencionados por el gobierno, se dotarán y armarán convenientemente para la guerra, dedicándose no solo al servicio postal con nuestras provincias ultramarinas, tan importante en tiempo de guerra, sino también á la defensa del comercio marítimo y persecución del que realice el enemigo.

Con arreglo á la ley de gobierno, podrá utilizar para el servicio de guerra á todo vapor de gran velocidad perteneciente á cualquiera de las compañías españolas.

Anualmente se movilizará una de las divisiones, uniéndose á la escuadra del Mediterráneo, cuyo almirante tomará el mando de la escuadra. Dicha división practicará ejercicios en la mar durante un mes, y volverá á quedar bajo el pié de Paz.

Cada cinco años se efectuará una movilización general, seguida precisamente de concentración y unión á la escuadra del Mediterráneo.

La escuadra reunida practicará maniobras durante un mes, á las órdenes del Almirante que el gobierno designe.

El 14 de Febrero terminará el plazo para redimirse del servicio de las armas en el ejército de la Península, y el 1.º de Marzo para eximirse del servicio militar en los ejércitos de Ultramar.

Durante el año actual la correspondencia para el archipiélago Filipino saldrá de Ferrol los días siguientes:

Por los vapores de la compañía Trasatlántica Española, 2 de Febrero, 2 y 29 de Marzo, 27 de Abril, 25 de Mayo, 25 de Junio, 20 de Julio, 17 de Agosto, 14 de Septiembre, 12 de Octubre, 9 de Noviembre y 7 de Diciembre.

De Barcelona sale 4 días después.

Por los vapores de las Mensajerías Marítimas Francesas, 19 de Enero, 16 de Febrero, 16 de Febrero, 16 de Marzo, 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 6 de Julio, 3 y 31 de Agosto, 28 de Septiembre, 21 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre.

De Marsella seis días después.

Noticias militares:

Por Real orden de 17 del corriente ha sido declarado apto, entre otros, para ascender á segundo teniente, el sargento procedente de la Academia especial de Zmora, D. Manuel Cid Pombo, del regimiento Cazadores de Galicia núm. 25 de Caballería.

—Se ha autorizado al director del Colegio preparatorio militar de Lugo para proceder á la venta en pública subasta de los efectos que procedentes de la disuelta Academia de Sargentos le fueron adjudicados á aquel colegio por Real orden de 21 de Noviembre último y que figuran en una relación elevada al Ministerio de la Guerra por el Capitán general de Galicia.

—Se ha conferido á D. José Yoren Montaña, capitán de reserva en Estrada, la comisión de ir á Pontevedra á cobrar libramientos y conducir caudales en Diciembre próximo. Y á D. León Lopez Barrios, primer teniente de reserva en Sárria, para venir á la vecina capital á retirar libramientos y cobrarlos en Lugo, por la misma época que el anterior.

—De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 29 de Diciembre próximo pasado, se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional que se hizo al capitán de Infantería, D. José Fernandez Herro, al concederle el retiro para la Coruña, según Real orden de 13 de Noviembre último (Decreto orden núm. 255); asignándole el sueldo íntegro de su empleo, ó sean 250 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden conforme á la ley vigente.

Se ha dispuesto que para anunciar las Escuelas y los sueldos con que estuviesen incluidas en los presupuestos municipales, es indispensable cuando estos sueldos sean superiores á los actuales, que al dar cuenta de la vacante el Alcalde en cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º del Reglamento anteriormente citado, manifieste explícitamente si el Municipio ha resuelto conservar el aumento; y si no lo manifiestase, la Junta provincial le exigirá sin pérdida de tiempo este dato, á fin de que en ningún caso se publique el anuncio con sueldo superior al legal sin haber contraído previamente el Ayuntamiento la obligación de satisfacerle.

Por Real orden de 14 de Enero se ha dispuesto que para los efectos del pasaje, por cuenta del Estado, á las familias de militares, se entiendan que las componen, exclusivamente, las esposas, hijo legítimos ó adoptivos, madres viudas y hermanos huérfanos de menores de edad.

Leemos en un periódico de Santiago:

«Uno de estos días será expuesta la artística bandera de la Tuna Escolar Compostelana que recorrerá las principales poblaciones de Galicia en el próximo Carnaval.

Dícese que el trabajo de dicha bandera honra á sus autoras, unas distinguidas señoritas de la población, cuyas primeras labores han sido objeto de admiración más de una vez.»

Se ha dispuesto que las resoluciones ministeriales dictadas en expedientes administrativos judiciales son recurribles en vía contenciosa.

Se vá á dictar una disposición por la dirección general de instrucción pública prohibiendo que los maestros que hayan permutado con otro de su categoría puedan jubilarse sin llevar dos años en posesión de la última escuela para que fueron nombrados.

El día 26 saldrá de la Coruña una expedición celular conduciendo doce presos destinados á cumplir condena en diferentes penas de la Península.

Al administrador de contribuciones que fué de esta provincia, don José Tejada y Rojo, se le han concedido 3.000 pesetas anuales de jubilación.

EN EL CONSISTORIO

Sesión supletoria de anoche. Presidencia del alcalde señor Bellas. Asistieron los señores González Buyo, Dans, Beltrán, Catani y Guerrero.

Aprobóse el acta de la anterior. Entrando en la orden del día recayó acuerdo en los asuntos siguientes:

Designación de los colegios electorales para las elecciones de diputados á Cortes.

Aprobación de varias cuentas. Colocación de 9 faroles en las calles de San Nicolás, San Roque y Animas y otras adyacentes.

Que no ha lugar á deliberar acerca de nueva solicitud del administrador en esta ciudad de la sociedad de alumbrado *La Catalana* que reclama el cumplimiento de un acuerdo por el cual resolvió el ayuntamiento sustituir el gas rico por el de hulla.

Quedar enterado de haber sido entregadas las llaves del nuevo edificio destinado á casa de socorro y que desde 1.º de Febrero empieza á regir el compromiso de arriendo entre el municipio y la junta de gobierno del Hospital de Caridad que costó dichas obras. Al propio tiempo se acordó que la comisión 4.ª, asociada de los concejales que lo deseen, pasen á examinar el local de nueva construcción para cerciorarse si llena todas las exigencias del servicio á que será dedicado.

Dióse cuenta de una reclamación que interpone el contratista de las obras de la plaza mercado

contra el acuerdo adoptado por el ayuntamiento en 9 del actual y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Declarar en suspenso el curso del plazo señalado en la condición 8.ª del pliego económico que se refiere á la terminación de las obras.

2.ª Acordar cuando principia la prórroga del plazo, en cuya duración se contradice el Ayuntamiento, porque el tiempo no empezará á contarse hasta que sean conocidos los detalles de las obras pendientes de ejecución.

3.ª Reconocimiento de los perjuicios que indebidamente se irrogan al contratista.

El señor Guerrero propone que quede ocho días sobre la mesa para estudio.

El señor Dans se opone considerando el asunto de carácter urgente.

El señor Buyo cree que procede pasarlo á la comisión para que evacue informe y se dé cuenta el mismo en la sesión próxima, poniendo entretanto sobre la mesa el contrato y cuantos antecedentes precisen los concejales para penetrarse de la cuestión.

Se suscita un largo debate por consecuencia de la disparidad de criterios.

El señor Catani señala como mas rápido procedimiento el que la reclamación quede sobre la mesa para estudio.

El señor Gómez es de parecer que se gana tiempo pasándola, desde luego, á dictamen de la comisión.

Rectifican ambos señores y finalmente se pone á votación la declaración de urgencia, de la cual resulta empate por los votos de los señores Catani, Beltrán y Guerrero, contra los de Dans, Buyo y presidente, empate que esta decide y que determina también el pase á informe de la comisión.

Suscítase un ligero incidente acerca de un punto reglamentario, prevaleciendo la doctrina establecida por la presidencia que levanta la sesión, por no haber otros asuntos de que tratar.

El jueves debutó en el teatro del Liceo de Pontevedra la compañía árabe de la tribu de Beni-Zonc-Zonc, que dirige Madgamed-Ben-Sala-Ditons, compañía que es posible trabaje en el teatro Romea, en el próximo mes.

Los ejercicios gimnásticos que efectúa esta tribu son muy notables á juzgar por la prensa de las capitales que han recorrido.

Ayer tarde fué conducido á la casa de socorro, un joven que al pasar por la calle de la Iglesia fué herido en la frente con una piedra, dirigida por unos muchachos que se dieron á la fuga, después de cometido el daño.

Hemos recibido el núm. 8 de *La Pequeña Patria* conteniendo el interesante sumario:

Texto.—*Gallegos distinguidos y Conversación decenal*, por José Tarrío García.—*Que medo*, por el Marqués de Figueroa.—*Cantares*, por Aureliano J. Pereira.—*Una heroína gallega desconocida*, por Emilia Pardo Bazán.—*La Traición*, por Luis A. Mestre.—*El periodista*, por Salvador Golpe.—*La ganadería de Galicia en peligro*, por Eduardo Vincenti.—*En un album*, por Isidoro Casulleras.—*Prólogo de un libro inédito*, por Andrés Martínez Salazar.—*Nada!* por Enrique Labarta Pose.—*A o folk-tore gallego*, por Antonio de la Iglesia.

Grabado.—*Retrato de Waldo Alvarez Insua*, por Enrique Mayer.

Ayer fué herido con una piedra un niño que se hallaba en el campo de Batallones, habiendo pasado á la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura.

Con motivo de la fiesta nacional de ayer, asistió á amenizar el paseo de Herrera la música de infantería de marina.

Crónica electoral

Continúa la actividad electoral en todos los campos políticos de este distrito, por más que la mayoría de los tres que acuden á la lucha no busca más que una votación lucida.

Aparte de esa diferencia en la pretensión del objeto que se persigue, puesto que hay quien aspira á ser portador del acta y quienes se conforman con una honorosa minoría, se nota gran diferencia en los medios que se ponen en juego para alcanzar el propósito.

El partido fusionista funda todas sus esperanzas en el famoso ayuntamiento de Valdiviño que acostumbra á dar su votación entera á un solo candidato, por que aquellos buenos ciudadanos siempre se ponen, ó al menos, hasta aquí, vinieron poniéndose, de acuerdo, convencidos de que en el resto del distrito su votación ha de ser escasa.

El republicano todo lo espera de sus numerosos partidarios de esta localidad, fiando poco de los electores rurales siempre dispuestos á complacer al señor amo que, por regla general, no acaba de convencerse de que el gobierno republicano rebaje sus contribuciones. El único que trabaja en los cuatro ayuntamientos y con seguridad de triunfo en todos ellos es el partido conservador. Este se mueve con el mismo afán en la ciudad que en los campos y lo mismo espera de los grandes propietarios que de los modestos ó humildes vecinos. Lo único que desea es legalidad estricta: que el voto que vaya á las urnas sea adjudicado á quien legítimamente pertenezca y que ni vote quién no vaya personalmente á cumplir ese deber, ni aparezca mayor el número que se consigne en las actas que el que arrojan la lista de votantes. Comprendemos la propaganda activa y toda clase de actividades, pero no comprendemos ni admitimos timos de ninguna clase.

Nuestro partido ha mandado á la Junta provincial del censo pliegos con 1.469 firmas para designación de candidatos. Prescindió de apelar al recurso de las actas notariales para los que no saben escribir, ni pretendió más firmas en cuanto

ha visto cubierta la necesidad de intervenir personalmente en ciertas secciones que llegaron á la categoría de famosas.

Algo útil

Pierna de carnero á la inglesa

Se cose en un lienzo muy tupido y se pone en una olla llena de agua, con zanahorias, nabos y sal, y á la hora y media de hervir se saca del lienzo en que está y se adereza con legumbres alrededor para servirla, haciéndola una salsa con manteca desleída un poco del caldo en que se coció.

Algo curioso

Se inventaron los ascensores para subir, pero aun no se había fijado la atención en el descenso desde alturas considerables.

Verdad es que facilmente puede caerse desde la torre Eiffel á la superficie del planeta, pero ya no es tan fácil llegar sano y salvo al fin de la vertiginosa carrera. Sin embargo, M. Ch. Carron, ingeniero de Grenoble, pretende haber resuelto el problema, y demuestra matemáticamente la posibilidad de lanzar á los amateurs desde 300 metros de altura, sin detrimento de su personalidad, á pesar de que la velocidad al llegar al suelo, será de 77 metros por segundo, velocidad vertiginosa, inconcebible, el delirio de la velocidad, pues la de los trenes más rápidos no suele pasar de 30 metros por segundo.

Hé aquí el secreto del inventor: Se construye una caja que tenga exactamente la forma de una bala de obús.

En su parte superior se encuentra una habitación circular de tres metros de diámetro y altura de cuatro metros, la cual puede encerrar 15 personas tranquilamente sentadas sobre divanes bien mullidos, colocados alrededor de dicha habitación.

Como piso, un almohadillado que lleva en su parte inferior resortes de 50 centímetros de altura.

Debajo y formando la punta afilada del aparato una serie de conos enchufados unos en otros.

Altura total, 10 metros, peso, cuatro toneladas.

Desde el vértice de una gran torre de 300 metros, la torre Eiffel por ejemplo, se deja caer esta bala gigantesca con su carga.

¿Qué ocurrirá al llegar al suelo? Nada. En el punto de caída se ha tenido la precaución de excavar un estanque, ó mejor un gran pozo de la forma de las copas de Champagne.

La bala caerá en el agua del pozo, se sumergirá en parte hasta desalojar un volumen de 30 toneladas, y después de unas oscilaciones sumamente dulces, sobrenadará tranquila en la superficie del líquido. Desembarcará los viajeros, un ascensor remontará nuevamente el aparato con el pasaje á la cúspide de la torre, para emprender un nuevo descenso.

Como se comprende, el nuevo invento matará el de la montaña rusa, cuyas impresiones no son en modo alguno comparables con las que se experimentarán en esta monumental caída, y es de presumir que en la próxima Exposición de Chicago constituya la *great attraction*.

El popular poeta francés Déroulede, se hallaba padeciendo, desde hace seis meses, de una afección á la garganta que le impedía recitar sus composiciones en público; y hoy día se encuentra completamente bien, por haber usado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El último baile dado por Mme. Carnot en el Eliseo, estuvo á punto de transferirse á otro día, por encontrarse dicha señora impresentable con toda la cara hinchada á consecuencia de un fuerte dolor neurálgico. Afortunadamente amaneció el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo á tiempo unas fricciones del maravilloso «Bálsamo de Fernoline.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 23

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Marcelina Mourin González, 6 años.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 24

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—764.9.
Viento reinante.—SO.
Fuerza del viento.—4.
Horizonte.—Cerrado en niebla.
Termómetro.—9.
Mar.—Marejada del O.
Cantidad de lluvia, 3mm.

Boletin religioso

Cultos para mañana.
PARROQUIAS.—*Sau Julián*.—Misas rezadas á las seis y media, nueve y doce, solemne á las diez.
Castrens de San Francisco.—Misas rezadas á las ocho, nueve y doce, solemne á las diez.
Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, y con explicación del Evangelio á las nueve.
Angustias.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y con explicación del Evangelio á las diez.

CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.

Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

San Roque.—Misa rezada á las siete y media.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

Indulgencias que pueden ganar los hermanos y hermanas de la muy venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores V. O. T. de Servititas.

Los congregantes que, arrepentidos de sus culpas visitaren la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores desde mañana domingo de Septuagésima hasta el de Remedios, y rezaren siete veces cada día el Padre-nuestro y Ave-María, rogando á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, destrucción de las eregias, conversión de los infieles y demás fines de la Sta. Iglesia, ganarán siete años y siete cuarentenas de perdón: y á todos los que, confesados y comulgados, visitaren dicha capilla hasta el día de su Híbis, se les conceden todas las indulgencias, relajaciones de penitencias y remisión de pecados que conseguirían y ganarían si personalmente visitaren las iglesias de Roma.

Chirigotadas

Un comerciante en cuadros entra en el taller de un pintor.

—¿Cuanto quiere usted por ese cuadro?

—Mil pesetas.

—Yo le doy á usted veinticinco.

—¿Todavía no me muero de hambre!—exclama el artista dignamente.

—Pues... aguardaré—responde el tratante tomando la puerta.

Un bravo marino regresa á su hogar después de cuatro años de penosos viajes.

—¿Qué pena habrá usted tenido—le dicen—al encontrarse con un hijo menos, eh!

—¡Ya lo creo! ¡Yo que quiero tanto á mis hijos! Créame usted que hubiera preferido encontrarme con uno de más, á con uno de menos.

Diálogo de invierno.

—¡Adiós, hombre! ¿Qué es de su vida de V.?

—Estoy desesperado. Tengo un hijo, jugador; otro, mujeriego; mi mujer tiene un genio insoportable; mi suegra chillá sin cesar. ¡Mi casa es un infierno!

—¿Y se queja V!... ¡A ocho grados bajo cero!

¡Brrrr!... ea, que continúe V. tan calentito.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 9 n.

La indisposición que padece la Reina Regente es á consecuencia de un catarro traquez.

Hoy hállase muy aliviada, esperando su restablecimiento para verificarse la recepción oficial.

Madrid 23, 9:15 n.

Se ha constituido el ministerio brasileño. Desconócese hasta ahora los nombres de las personas nombradas para la formación del gabinete.

El Banco de Londres bajó el tipo del descuento en sus depósitos al 3 y medio por ciento.

En los círculos bursátiles es muy comentada esta baja.

Madrid 23, 9:25 n.

Mañana (hoy) publicará la «Gaceta» el parte con la mejoría de la Reina Regente.

Se ha comunicado á los gobernadores de provincia una circular ordenándoles sean repuestos en sus cargos los concejales suspendidos por acuerdos gubernamentales.

Madrid 23, 9:35 n.

Varios electores de esta corte presentan la candidatura de D. Isaac Peral.

«El Globo» censura duramente al Gobierno suponiendo apoya la candidatura del partido carlista, representada por el señor Solfermo.

Esta afirmación del órgano del señor Castelar es completamente falsa. El señor Solfermo lucha en aquel distrito apoyado por los elementos tradicionalistas.

Bolsin 4 por 100 interior 76,35.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 144

CONVENIENTE A LAS FAMILIAS

Azucar dorado y seco, el primero que ha llegado al Ferrol de la nueva cosecha de Cuba.

A CUATRO MOTAS libra gallega.

El kilo á 7 motas.

Cuarto arroba 7 reales y dos motas.

Tomando arroba 30 reales y dos motas.

Azucar blanco florete á 2 reales y mota chica.

El kilo á 3 reales y dos motas.

Cuarto arroba 10 reales y 3 chicas.

Petróleo á 3 motas cuartillo.

Litro á seis motas.

Lata de 18 litros, 44 reales menos mota.

Aceite de Sevilla, á 2 reales y mota chica cuartillo.

La cuarta arroba 15 reales menos mota.

La arroba 58 reales.

Dátiles de Persia á 4 motas libra.

EL FARO, DOLORES, 75

Pídase nuestra lista especial de precios.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la milanesa

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

40 EJERCICIOS DEL NIÑO JESUS

EXERCICIOS Y EJEMPLOS

41 EJERCICIOS, CONSIDERAR

DICIEMBRE

QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE D

Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.

En el establecimiento de la viuda de Chouza, Canido 69, se acaba de recibir vino del país superior y se expende á 30 céntimos cuartillo.

23 |

PLANCHADORA DE LUSTRE

Magdalena 194, 1.º, junto al paseo de Herrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

26

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria per un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informarán, San Carlos, núm. 1.

Carbón en la calle de Maria 109

Inglés superior sin humo á	2'25 y 2'50	pesetas
Cok.....	á 2'70	id.
Asturiano.....	á 2'00	id.
Vegetal.....	á 5'00	id.
Para herreros.....	á 1'25	id.

15-13

GUILLERMO B. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y ortiñaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido a segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.
Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.
Camambert, pieza, 2 pesetas.
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
Boulon, idem, 0'70 pesetas.

Tambien se recibió una partida de los quesos ingleses Chester, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bzocetas de Montforte, selecto por re de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatocrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-germinales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **C. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **VERACRUZ** salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—H. de Guarda.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Atas novedades de temporada
Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran coleccion en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA
Novelades inglesas, francesas y del Reino
Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.
Economía en los precios.
Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.
Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

Las Píldoras del Dr. Ayer
ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES.
Sierven para cortar resfriados, migrañas, fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgias. Limpian el sistema de humores deletéreos y agitan el torrente de sangre pura y abundante. Es la mejor medicina para las enfermedades de las vísceras y para las afecciones de los nervios. Son fáciles de tomar y no causan náuseas ni otros efectos desagradables. Pueden ser tomadas en cualquier época del día, y no necesitan ser acompañadas de alimentos especiales. Deben haberse en todos los botiquines de familia y en la mano de los viajeros.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrés, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS
Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAÑOS. Es acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Hares, núm. 6.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 300 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.

Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público. Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.

Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.